CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 349

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 42/2018 "CONSULTORÍA SOBRE ESTUDIOS AMBIENTALES – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.129.----

Asunción, 26 de octubre de 2018.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 158 de fecha 4 de junio de 2018, la Resolución C.A.J. N° 297 de fecha 19 de setiembre de 2018, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 79/18, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1230/2018 y el **Dictamen UOC N° 234/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución C.A.J. N° 158, de fecha 4 de junio de 2018, por la cual el Consejo de Administración Judicial reprogramó el PAC N° 42/2018, aprobó la Carta de Invitación y autorizó el llamado a **Contratación Directa PAC N° 42/2018 "CONSULTORÍA SOBRE ESTUDIOS AMBIENTALES – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.129,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

La Resolución C.A.J. N° 297, de fecha 19 de setiembre de 2018, por la cual el Consejo de Administración Judicial resolvió calificar técnicamente a los oferentes: Ing. Carlos Eduardo Samudio Domínguez y a la Arq. Yolanda Concepción Benítez de Rodríguez; así como también autorizó la apertura del sobre de las ofertas económicas de dichos oferentes.----------

El procedimiento, de fecha 27 de setiembre de 2018, por el cual se realiza la Apertura de Sobres de la Propuesta Económica del llamado de referencia.----------

El Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 79/18, de fecha 8 de octubre de 2018, dictado por los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso. Al mismo tiempo menciona cuanto sigue: "*...En virtud al análisis de las propuestas económicas expuesto en el presente Informe, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en el marco del llamado a* ***Contratación Directa PAC N° 42/2018 "CONSULTORÍA SOBRE ESTUDIOS AMBIENTALES – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.129****, Adjudicar al oferente* ***ING. CARLOS E. SAMUDIO****, por un* ***importe IVA incluido de G. 37.000.000 (guaraníes treinta y siete millones)****, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y obtener el máximo puntaje...*".----------

El Dictamen UOC N° 234/18, de fecha 15 de octubre de 2018, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 79/18.----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.349.
(Continuación)
Asunción, 26 de octubre de 2018.-

...//...

La confirmación de la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1230/2018, de fecha 3 de julio de 2018, en el que consta la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.----------

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.----------

La Acordada N° 1043, del 11 de febrero de 2016, que resuelve aprobar el Reglamento del Consejo de Administración Judicial.----------

La Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, de la Corte Suprema de Justicia por la que se designa al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

El Artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad administrativa, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme el **ICEO N° 79/18**, de fecha 8 de octubre de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Contratación Directa PAC N° 42/2018 "CONSULTORÍA SOBRE ESTUDIOS AMBIENTALES – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.129**, al **Ing. Carlos Eduardo Samudio Domínguez**, por un monto total de **₲ 37.000.000 (Guaraníes treinta y siete millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y obtener el máximo puntaje, conforme el siguiente detalle:----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. José R. Torres K.
Presidente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.349.....

(Continuación)

Asunción, 26 de octubre de 2018.-

...//...

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	77101701-001	Consultoría de medio ambiente	Unidad	Evento	1	37.000.000	37.000.000
Precio Unitario Total							37.000.000

ART. 2°: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de acuerdo con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3°: **IMPUTAR,** la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.----------

ART. 5°: **ANOTAR**, registrar y notificar.----------

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ★

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Ante mí:

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. José R. Torres K.
Presidente